

IMPORGAMOS S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

GUILLERMO RAUL CAMPOS BERMEO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORGAMOS S.A., a usted respetuosamente notifico las **transferencias de acciones que se han operado en la compañía de mi representación y que se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente:**

La accionista Julieta Santana Rosero, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902032200 ha transferido 38 acciones de su propiedad, liberadas, ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, que tenía en el capital social de la compañía IMPORGAMOS S.A., a favor de la señora Cresencia Amada Mosquera Prieto, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0901097170.

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por la cesionaria es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Guillermo Raúl Campos Bermeo
GERENTE GENERAL
IMPORGAMOS S.A.
C.C. 0903384964



Exp. # 80602

RECIBIDO

2011/02-5 FM 24

RECIBIDO
COMPAÑIAS
EQUATORIANAS